



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LANAJA

*El contenido de esta acta ha sido sometido a un proceso de seudonimización de datos en cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento Europeo de Protección de Datos (2016/679)

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO EL DIA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2023.-

SEÑORES ASISTENTES:

Alcaldesa-Presidenta: Dña. Aránzazu Barcos Gazol.

Concejales: D. Aitor Abadías Pelegrín, Dña. Alejandra Abadías Torrecilla, D. Miguel Angel Alcubierre Casbas, D. Pedro Luis Blasco Bandrés, D. Nelson García Ezquerro, Dña. Ana Isabel Oto Otín, D. Jesús Alberto Pontaque Gracia y Dña. Carmen Soto Gracieta.

Secretario: D. Fco. Javier Morales Abad.

NO ASISTEN:

En la villa de Lanaja, provincia de Huesca, siendo las dieciséis horas y treinta minutos del día trece de Septiembre de dos mil veintitrés, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, los señores arriba citados, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa, con la asistencia del Sr. Secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria en 1ª convocatoria. A la hora indicada, la Sra. Alcaldesa declara abierta la sesión, pasándose, a continuación, a tratar de los siguientes asuntos, integrantes del Orden del Día:

PRIMERO.- APROBACION DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.-

El Pleno, por unanimidad de los miembros asistentes, acuerda aprobar el acta de la sesión celebrada por el Pleno del Ayuntamiento el día 11 de Julio de 2.023.

SEGUNDO.- DAR CUENTA DE RESOLUCIONES DE ALCALDIA.-



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LANAJA

El Pleno queda enterado de la siguiente Relación de Resoluciones nº 2-2023:

Nº	FECHA	TEXTO RESUMIDO
23/100	20/03/2023	Concesión licencia ambiental ampliación de explotación porcina a xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx .
23/101	20/03/2023	Liquidación ICIO y tasa xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx .
23/102	22/03/2023	Alta Padrón Habitantes xxxxxx .
23/103	23/03/2023	Aprobación Plan presupuestario a medio plazo 2024-26.
23/104	29/03/2023	Concesión licencia de obras a xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx para retejar, en Avda del Parque, 6.
23/105	29/03/2023	Liquidación ICIO Y TASA xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
23/106	29/03/2023	Autorización instalación churrería a xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx de 31 de Marzo a 9 de Abril.
23/107	29/03/2023	Aprobación nóminas y dietas empleados municipales. Marzo 2023. Importe: 17.638,13 euros.
23/108	29/03/2023	Alta Padrón Habitantes xxxxxxxxxxxxxxxx
23/109	29/03/2023	Alta Padrón Habitantes xxxxxxxxxxxxxxxx
23/110	11/04/2023	Concesión licencia de obras a xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx para reparar tejado, en C/ Ugarte, nº 16.
23/111	11/04/2023	Liquidación ICIO y tasa xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
23/112	11/04/2023	Concesión inicio de actividad de almacenamiento de cereales (selección semillas) a SCL Agraria
23/113	12/04/2023	Baja Padrón habitantes xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
23/114	12/04/2023	Baja Padrón Habitantes xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
23/115	12/04/2023	Baja Padrón Habitantes xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
23/116	12/04/2023	Baja Padrón Habitantes xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
23/117	12/04/2023	Baja Padrón Habitantes xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
23/118	12/04/2023	Baja Padrón Habitantes xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
23/119	12/04/2023	Baja Padrón Habitantes xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
23/120	12/04/2023	Baja Padrón Habitantes xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
23/121	12/04/2023	Baja Padrón Habitantes xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
23/122	12/04/2023	Baja Padrón Habitantes xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
23/123	12/04/2023	Baja Padrón Habitantes xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LANAJA

23/124	12/04/2023	Baja Padrón Habitantes xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
23/125	12/04/2023	Baja Padrón Habitantes xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
23/126	13/04/2023	Aprobación relación de facturas nº 5/2023. Importe: 64.337,83 euros.
23/127	14/04/2023	Delegación de funciones del Alcalde en la 1ª Teniente de Alcalde durante los días 18 a 25 de Abril de 2023.
23/128	14/04/2023	Alta Padrón Habitantes xxxxxxxxxxxxxxxx
23/129	14/04/2023	Alta Padrón Habitantes xxxxxxxxxxxxxxxx
23/130	18/04/2023	Anulación recibo consumo agua 2 Trimestre de 2021 de xxx
23/131	21/04/2023	Concesión inicio de actividad de ampliación explotación de porcino de xxxxxx
23/132	25/04/2023	Aprobación relación de facturas nº 6/2023. Importe: 38.955,96 euros.
23/133	26/04/2023	Prestar conformidad a la obras "Mejora carretera entre Alcubierre y Cantalobos".
23/134	26/04/2023	Aprobación de las condiciones del servicio de la explotación del Bar de las Piscinas verano 2023.
23/135	26/04/2023	Declaración de innecesariedad de licencia de segregación de parcela 222 Polig 7, solicitada por xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx .
23/136	28/04/2023	Aprobar inicio de actividad de Bar, en Pza. Iglesia nº 2 de Orillena.
23/137	28/04/2023	Autorización instalación churrería a Ezequiel de Silva de los Santos desde el 28 de Abril hasta el 2 de Mayo.
23/138	05/05/2023	Autorización instalación espectáculo "La Magia del Circo" a xxxxxxxxxxxxxxxx los días 8 y 9 de Mayo.
23/139	05/05/2023	Concesión licencia de obras a xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx para reparar tejado y fachada en vivienda sita en C/ Cervantes, 9.
23/140	05/05/2023	Liquidación ICIO y tasa xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
23/141	05/05/2023	Baja Padrón Habitantes xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
23/142	05/05/2023	Baja Padrón Habitantes xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
23/143	05/05/2023	Baja Padrón Habitantes xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
23/144	05/05/2023	Baja Padrón Habitantes xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
23/145	05/05/2023	Baja Padrón Habitantes xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
23/146	05/05/2023	Baja Padrón Habitantes xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
23/147	05/05/2023	Baja Padrón Habitantes xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx .



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LANAJA

23/148	05/05/2023	Baja Padrón Habitantes	xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
23/149	05/05/2023	Baja Padrón Habitantes	xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
23/150	05/05/2023	Rectificación de la declaración de innecesariedad solicitada por al advertirse error en la referencia catastral.	
23/151	08/05/2023	Concesión licencia de obras a xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx para reparaciones varias en la vivienda sita en C/ Mayor, 4, de Cantalobos.	
23/152	08/05/2023	Liquidación ICIO y tasa	
23/153	09/05/2023	Aprobación nóminas y dietas empleados municipales. Abril 2023. Importe: 18.028,08 euros.	
23/154	09/05/2023	Aprobación atrasos empleados municipales. Importe: 1.402,12 euros.	
23/155	11/05/2023	Aprobación de la liquidación del Presupuesto Municipal de 2022.	
23/156	12/05/2023	Aprobación de las bases para la provisión de dos plazas de socorristas.	
23/157	12/05/2023	Aprobación relación de facturas nº 7/2023. Importe: 32.996,30 euros.	
23/158	12/05/2023	Alta Padrón Hbitantes	xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
23/159	12/05/2023	Alta Padrón Habitantes	xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
23/160	12/05/2023	Alta Padrón Habitantes	xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
23/161	12/05/2023	Declaración de innecesariedad de licencia de segregación de finca registral 3508, solicitada por xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx	
23/162	12/05/2023	Aprobación expediente de modificación 1/23, de incorporación de remanentes.	
23/163	15/05/2023	Aprobación contrato de suministro de instalación de dispositivos de medida consumo agua a LASAOSA, S.L. Importe: 14.923,16 (IVA incl)	
23/164	16/05/2023	Constitución Mesa de Contratación para la adjudicación de la explotación del Bar de las Piscinas verano 2023.	
23/165	16/05/2023	Requerimiento de documentación a Dña. xxxxxxxxxxxxxxx	
23/166	17/05/2023	Concesión licencia de obras a xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx para reformar varias habitaciones en la vivienda sita en C/ Ramon J. Sender, 3.	
23/167	17/05/2023	Liquidación ICIO y tasa	xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
23/168	17/05/2023	Autorización cesión de uso de parcelas adjudicadas a xxxxxxx	
23/169	17/05/2023	Alta Padrón Habitantes	xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
23/170	17/05/2023	Alta Padrón Habitantes	xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
23/171	17/05/2023	Alta Padrón Habitantes	xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LANAJA

- 23/172 19/05/2023 Aprobación liquidación tasas de Mejoras año 2023. Importe: 2.114,69 euros.
- 23/173 22/05/2023 Adjudicación servicio Bar Piscinas Municipales verano 2023 a xxxxxxxxxxxxxxxxxxxx . Precio: 4.600,00 euros.
- 23/174 22/05/2023 Concesión licencia de obras a xxxxxxxxxxxxxxxxxxxx para construcción de almacén agrícola en C/ Mayor, 4, de Orillena.
- 23/175 22/05/2023 Liquidación ICIO y tasa xxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
- 23/176 23/05/2023 Aprobación de la certificación nº 3 y final de la obra "Adecuación edificio como sede de asociaciones". Importe: 8.886,12 euros.
- 23/177 23/05/2023 Aprobación del gasto de equipamiento de Bar, sito en Pza. La Iglesia, 2 de Orillena. Importe: 16.143,89 euros, IVA incluido.
- 23/178 29/05/2023 Aprobación relación de admitidos concurso provisión dos plazas de socorrista y señalamiento fecha para valoración solicitudes.
- 23/179 30/05/2023 Concesión subvención prevista en Presupuesto Municipal a Parroquia Lanaja. Importe: 9.000,00 euros.
- 23/180 31/05/2023 Aprobación nóminas y dietas empleados municipales. Mayo 2023. Importe: 18.003,03 euros.
- 23/181 05/06/2023 Concesión licencia de obras a xxxxxxxxxxxxxxxxxxxx para adaptación caseta de campo, en parcela 26 polígono 9.
- 23/182 05/06/2023 Liquidación ICIO y tasa xxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
- 23/183 05/06/2023 Concesión licencia de obras a xxxxxxxxxxxxxxxxxxxx , para hacer baño en corral de la vivienda sita en C/ Huesca, nº 6.
- 23/184 05/06/2023 Liquidación ICIO y tasa xxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
- 23/185 05/06/2023 Concesión licencia de obras a xxxxxxxxxxxxxxxxxxxx , para reparar filtraciones y arreglos varios, en C/Barón de Romaña, 14.
- 23/186 05/06/2023 Liquidación ICIO y tasa xxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
- 23/187 05/06/2023 Aceptación propuesta Resolución Provisional Programa DUS 5000: "Renovación alumbrado público".
- 23/188 06/06/2023 Concesión licencia ambiental y de obras ampliación explotación porcina a Agropecuaria Hnos. Abadías, S.C.
- 23/189 06/06/2023 Liquidación ICIO y tasa Agropecuaria Hnos. Abadías, S.C.
- 23/190 08/06/2023 Aprobación relación de facturas nº 8/2023. Importe: 72.946,67 euros.
- 23/191 08/06/2023 Aprobación certificación nº 1 obra "Construcción via peatonal y para bicicletas". Importe: 9.045,26 euros.
- 23/192 09/06/2023 Aprobación nóminas y dietas empleados municipales. Extras Junio 2023. Importe: 15.397,77 euros.
- 23/193 12/06/2023 Alta Padrón Habitantes xxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
- 23/194 14/06/2023 Alta Padrón Habitantes xxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
- 23/195 15/06/2023 Aprobación condiciones para la adjudicación del contrato menor mantenimiento Piscinas municipales Cantalobos verano 2023.
- 23/196 15/06/2023 Aprobación condiciones para la adjudicación del contrato menor mantenimiento Piscinas municipales Orillena verano 2023.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LANAJA

23/197	15/06/2023	Adjudicación contrato mantenimiento piscinas Cantalobos.
23/198	15/06/2023	Adjudicación contrato mantenimiento piscinas Orillena.
23/199	23/06/2023	Autorización a Comarca Monegros para utilización espacios municipales para actividades desde el 26 de Junio al 14 de Julio.
23/200	04/07/2023	Aprobación nóminas y dietas empleados municipales Junio 2023. Importe: 19.813,66 euros.
23/201	04/07/2023	Aprobación relación de facturas nº 9/2023. Importe: 2.130,93 euros.
23/202	04/07/2023	Autorización actividad instalación de bodega y vivienda ligada a la actividad a D. xxxxxxxxxxxxxxxxxxxx , en parcela 90 poligno 14.
23/203	04/07/2023	Desestimar factura 2305, de 23/05/2023, de LAXMUR, S.L. y requerimiento de información complementaria.
23/204	04/07/2023	Concesión licencia de obras a Misioneras Ntra. Sra. del Pilar, acondicionamiento portal y planta 2 vivienda sitas en Pza. Mayor, 5.
23/205	05/07/2023	Liquidación tasa Misioneras Ntra. Sra. del Pilar.
23/206	05/07/2023	Nombramiento representantes Alcaldía en los núcleos de Orillena y Cantalobos.
23/207	05/07/2023	Designación de delegaciones de Alcaldía.
23/208	05/07/2023	Nombramiento de Tenientes de Alcaldía.
23/209	07/07/2023	Autorización para instalar una churrería a D. xxxxxxxxxxxxxxxx , los días 7 al 9 de Julio de 2023.
23/210	07/07/2023	Cambio de titularidad de explotación porcina de cebo a favor de xxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
23/211	07/07/2023	Liquidación tasa xxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
23/212	07/07/2023	Concesión licencia de obras a xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx para hacer muro medianil en C/ Escuer 5 y 7.
23/213	07/07/2023	Liquidación ICIO y tasa xxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
23/214	07/07/2023	Concesión licencia de obras a xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx , para reparar tejado de la nave sita en C/ Sol Saliente, s/n.
23/215	07/07/2023	Liquidación ICIO y tasa xxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
23/216	07/07/2023	Baja Padrón Habitantes xxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
23/217	07/07/2023	Baja Padrón Habitantes xxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
23/218	07/07/2023	Baja Padrón Habitantes xxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
23/219	07/07/2023	Baja Padrón Habitantes xxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
23/220	07/07/2023	Baja Padrón Habitantes xxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
23/221	07/07/2023	Baja Padrón Habitantes xxxxxxxxxxxxxxxxxxxx



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LANAJA

23/222	07/07/2023	Baja Padrón Habitantes	xxxxxxxxxxxxxxxx
23/223	07/07/2023	Baja Padrón Habitantes	xxxxxxxxxxxxxxxx
23/224	07/07/2023	Baja Padrón Habitantes	xxxxxxxxxxxxxxxx
23/225	07/07/2023	Baja Padrón Habitantes	xxxxxxxxxxxxxxxx
23/226	07/07/2023	Baja Padrón Habitantes	xxxxxxxxxxxxxxxx
23/227	07/07/2023	Alta Padrón Habitantes	xxxxxxxxxxxxxxxx
23/228	07/07/2023	Alta Padrón Habitantes	xxxxxxxxxxxxxxxx
23/229	07/07/2023	Aprobación relación gastos nº 10/2023. Importe: 547,40 euros.	
23/230	11/07/2023	Concesión licencia de obras a xxxxxxxxxxxxxxxxxxxx , para reparaciones en cocina y ventanas en C/ Escuelas nº 4 de Cantalobos.	
23/231	11/07/2023	Liquidación ICIO y tasa	xxxxxxxxxxxxxxxx
23/232	11/07/2023	Concesión de licencia de primera ocupación a xxxxxxxxxxxx y xxxxxxxxxxxxxxxxxxxx , de la vivienda sita en C/ Arrabal, 32.	
23/233	11/07/2023	Concesión de licencia de obras a xxxxxxxxxxxxxxxxxxxx para derribar edificio en C/ Nueva, 1.	
23/234	11/07/2023	Liquidación ICIO y tasa	xxxxxxxxxxxxxxxx
23/235	11/07/2023	Concesión de licencia de obras a AGROBELANA, S.L., para legalización de vivienda unifamiliar aislada en parcela 21 Poligono 25.	
23/236	11/07/2023	Liquidación ICIO y tasa AGROBELANA, S.L.	
23/237	11/07/2023	Aprobación relación de facturas nº 11/2023. Importe: 93.986,84 euros.	
23/238	11/07/2023	Concesión licencia de obras a xxxxxxxxxxxxxxxxxxxx , para reparar goteras en vivienda sita en C/ La Fuente, nº 18.	
23/239	11/07/2023	Liquidación ICIO y tasa	xxxxxxxxxxxxxxxx
23/240	14/07/2023	Autorización para ampliar horario de cierre del local Bar Restaurante Navarro, el día 15 de Junio	
23/241	14/07/2023	Concesión licencia de obras a Forrajes San Mateo, S.L., para reacondicionamiento y limpieza inmueble en parcela 269 Pol 14	
23/242	18/07/2023	Liquidación ICIO y tasa Forrajes San Mateo,	
23/243	18/07/2023	Concesión licencia de obras a Forrajes San Mateo, SL. Para demolición almacenes afectados por incendio.	
23/244	18/07/2023	Liquidación ICIO y tasa Forrajes San Mateo (demolición).	
23/245	18/07/2023	Alta Padrón Habitantes	xxxxxxxxxxxxxxxx
23/246	18/07/2023	Alta Padrón Habitantes	xxxxxxxxxxxxxxxx



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LANAJA

- 23/247 18/07/2023 Aceptación cesión gratuita parcela 275 del Polígono 14
- 23/248 19/07/2023 Autorización utilización espacios municipales a la Comarca Monegros para el desarrollo de actividades desde el 17 de Julio al 4 de Agosto
- 23/249 19/07/2023 Alta Padrón Habitantes xxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
- 23/250 19/07/2023 Alta Padrón Habitantes xxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
- 23/251 19/07/2023 Concesión licencia urbanística a Asoc. Deportiva Tiro al Plato para instalación de 3 plazas fotovoltaicas.
- 23/252 19/07/2023 Liquidación ICIO y tasa Asoc. Tiro al Plato
- 23/253 21/07/2023 Autorización inicio de actividad a Ovo Productos Weko, S.L. para ampliación explotación avícola de gallinas ponedoras.
- 23/254 01/08/2023 Aprobación relación de facturas nº 12/2023. Importe: 25.254,89 euros.
- 23/255 01/08/2023 Aprobación nóminas y dietas empleados municipales Julio 2023. Importe: 20.558,37 euros.
- 23/256 02/08/2023 Concesión licencia de obras a xxxxxxxxxxxxxxxxxxxx , para cambiar puerta del garaje vivienda sita en C/ Aragón, 5.
- 23/257 02/08/2023 Liquidación ICIO y tasa xxxxxxxxxxxx
- 23/258 03/08/2023 Toma de razón de cesión de derechos de cobro de INOBARE a favor de Hormigones Grañen, S.L.
- 23/259 04/08/2023 Aprobación contrato menor orquesta Diamante para el 22 de Septiembre. Importe: 12.100,00 euros.
- 23/260 04/08/2023 Aprobación contrato menor Servicio de comedor escolar hasta 31/12/2023. Importe: 3.000,00 (I.V.A. no incluido).
- 23/261 10/08/2023 Concesión licencia de obras a xxxxxxxxxxxxxxxxxxxx para reformar cocina y baño en la vivienda sita en C/ Barón de Romaña, nº 15.
- 23/262 10/08/2023 Liquidación ICIO y tasa xxxxxxxxxxxx
- 23/263 10/08/2023 Concesión licencia urbanística a xxxxxxxxxxxxxxxxxxxx para instalación solar de autoconsumo en la vivienda sita en Pza. Cortes de Aragón, 37.
- 23/264 10/08/2023 Liquidación ICIO y tasa
- 23/265 10/08/2023 Aprobación Padrón Municipal correspondiente a las Tasas de Agua y Alcantarillado, 1º semestre 2023. Importe: 23.425,03 euros.
- 23/266 10/08/2023 Alta Padrón Habitantes
- 23/267 11/08/2023 Aprobación relación de facturas nº 13/2023. Importe: 33.956,43 euros.
- 23/268 11/08/2023 Aprobación relación del gasto nº 14/2023. Importe: 405,35 euros.
- 23/269 16/08/2023 Alta Padrón Habitantes
- 23/270 31/08/2023 Aprobación nóminas y dietas empleados municipales Agosto 2023. Importe: 21.731,67 euros.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LANAJA

23/271 04/09/2023 Confirmación que en la parcela sita en Avda. Monegros nº 7 no existe ninguna construcción.

23/272 04/09/2023 Autorización para instalar 15 colmenas a xxxxxxxxxxxxxxxxxxxx en la parcela 122 del Polígono 11.

TERCERO.- TOMA DE CONOCIMIENTO DEL ENVIO AL MINISTERIO DE HACIENDA DE LA INFORMACION TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE A LA EJECUCION DEL PRESUPUESTO Y PERIODO MEDIO DE PAGO CORRESPONDIENTES AL 1º Y 2º TRIMESTRE DE 2.023.-

1.- El Pleno queda enterado de la remisión del informe relativo a la ejecución del Presupuesto y período medio de pago correspondiente al 1º trimestre del ejercicio 2023, que arroja el siguiente resultado:

- Existencia a 01/01/2023:	1.400.375,90 euros.
- (+) Cobros a 31/03/2023:	332.784,76 euros.
- (-) Pagos a 31/03/2023:	497.979,78 euros.
- Fondos líquidos a 31/03/2023:	1.235.180,88 euros.

Período Medio de Pago a 31/03/2023: 24,68 días.

2.- El Pleno queda enterado de la remisión del informe relativo a la ejecución del Presupuesto y período medio de pago correspondiente al 2º trimestre del ejercicio 2023, que arroja el siguiente resultado:

- Existencia a 01/01/2023:	1.400.375,90 euros.
- (+) Cobros a 30/06/2023:	613.149,81 euros.
- (-) Pagos a 30/06/2023:	876.841,15 euros.
- Fondos líquidos a 30/06/2023:	1.136.684,56 euros.

Período Medio de Pago a 30/06/2023: 22,33 días.

CUARTO.- DAR CUENTA DEL INFORME RESUMEN ANUAL SOBRE EL CONTROL INTERNO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022.-

Se pone en conocimiento de la Corporación que se ha remitido a la Intervención General de la Administración del Estado y Cámara de Cuentas de Aragón, el informe de control interno de intervención correspondiente al ejercicio de 2.021, siendo que del mismo se desprende que, en materia de ingresos no se han emitido informes de fiscalización al ser todos correctos, y en lo relativo a los gastos y sus respectivos pagos, no se han emitido informes de fiscalización con relevancia para hacerlos constar por escrito. Por tanto, a la vista de las valoraciones globales de la función interventora ejercida a lo largo del año 2.022, no cabe recoger conclusiones ni recomendaciones a incluir en el plan de acción.

QUINTO.- APROBACION INICIAL, SI PROCEDE, DE LA MODIFICACION DE CREDITOS Nº 3/23 DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL EN VIGOR.-



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LANAJA

Vista la Propuesta de Alcaldía relativa al expediente de modificación de créditos nº 3/23 del Presupuesto Municipal en vigor.

Debatido suficientemente el asunto y hechas las aclaraciones oportunas, el Pleno acuerda:

1º) Aprobar inicialmente, por cinco votos a favor (Dña. Aránzazu Barcos Gazol, Dña. Alejandra Abadías Torrecilla, D. Aitor Abadías Pelegrín, D. Miguel Angel Alcubierre Casbas y D. Nelson García Ezquerro) y cuatro abstenciones (D. Jesús Alberto Pontaque Gracia, Dña. Carmen Soto Gracieta, D. Pedro Luis Blasco Bandrés y Dña. Ana Isabel Oto Otín), el expediente de **modificación de créditos nº 3/2023 (suplemento de Crédito)**, del Presupuesto en vigor, cuyo detalle es el siguiente:

<u>Partida</u>	<u>Denominación</u>	<u>Importe</u>
9200.21200	Edif. Grales. (derribo C/ Jesús, 6)	25.000,00 euros.
9200.22710	Trab. Otras empresas (comedor es.)	3.700,00 euros.
3200.62500	Mobiliario y enseres (sillas y bancos)	8.100,00 euros.
1530.60900	Const. Vía peatonal y bicicletas	<u>27.000,00 euros.</u>
<u>TOTAL:</u>		<u>63.800,00 euros.</u>

Financiación Modif 3/23 :

870.00	Utilización RTGG:	28.800,00 euros.
Bajas de otras partidas:		
33300.62200	Adq. Edificio C/ Joaquín Costa, 30 ...	<u>35.000,00 euros.</u>
<u>TOTAL:</u>		<u>63.800,00 euros.</u>

2º) Exponer el expediente al público mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, durante un plazo de quince días, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno. Los expedientes se considerarán definitivamente aprobados si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones. En caso contrario, el Pleno dispondrá de un plazo de un mes para resolverlas.

3º) Transcurrido dicho plazo se publicará el resumen por capítulos del expediente de modificación de créditos nº 3/2023.

SEXTO.- APROBACION, SI PROCEDE, DEL PLAN DE MEDIDAS ANTIFRAUDE PARA LA GESTION DE LOS FONDOS NEXT GENERATION DE LA UNION EUROPEA.-



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LANAJA

Se da cuenta de la Propuesta de Alcaldía, de fecha 11/09/2023, cuyo texto es el siguiente:

“En el ámbito de la ejecución de las medidas contenidas en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) financiadas con fondos del Mecanismo para la Recuperación y la Resiliencia (MRR), es necesario adaptar los procedimientos de gestión y el modelo de control de las entidades participantes.

Entre las medidas que se contemplan para implantar un sistema de gestión eficaz, el artículo 6 de la Orden HFP/1030/2021, de 29 de septiembre, por la que se configura el sistema de gestión del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia establece la obligación de que toda entidad, decisora o ejecutora, que participe en la ejecución de las medidas del PRTR disponga de un «Plan de medidas antifraude» con la finalidad de garantizar y declarar que los fondos correspondientes se han utilizado de conformidad con las normas aplicables, en particular, en lo que se refiere a la prevención, detección y corrección del fraude, la corrupción y los conflictos de intereses.

Por ello, TENGO A BIEN PROPONER AL PLENO LA ADOPCION DEL SIGUIENTE ACUERDO:

PRIMERO. Aprobar el Plan de medidas antifraude del Ayuntamiento de LANAJA.

SEGUNDO. No constituir Comité Técnico Antifraude. No obstante, en los casos en los que la importancia cualitativa o cuantitativa de la subvención o proyecto acogido al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia así lo requiera, se autoriza a la Alcaldía Presidencia de este Ayuntamiento para aprobar el correspondiente Comité o Unidad Técnica Antifraude que deberá ser ratificado por el Pleno de esta Corporación en la sesión plenaria más próxima, modificando en su caso, el presente Plan de Medidas Antifraude.

TERCERO. Publicar el texto íntegro del Plan en la sede electrónica de este Ayuntamiento, a efectos de su general conocimiento.”

Debatido el asunto, el Pleno, por unanimidad de los miembros asistentes, acuerda aprobar la propuesta de Alcaldía anteriormente transcrita, por la que se aprueba el Plan Antifraude del Ayuntamiento de Lanaja.

SEPTIMO.- ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA.-

1.- Obra de construcción de vía peatonal y para bicicletas.-

Informa la Sr. Alcaldesa de los excesos habidos en la ejecución de la citada obra, motivados fundamentalmente por el acceso adicional, el sobrancho en el asfaltado, así como los refuerzos y reparaciones de acequias afectadas por la obra.

El Pleno queda enterado.

2.- Obra de Construcción de Piscina Municipal en Cantalobos.-

Informa la Sra. Alcaldesa de los problemas habidos en la ejecución de la obra, que han obligado al Ayuntamiento acometer gastos por importe de 23.000,00 euros para poder abrir las piscinas este verano. Añade, asimismo, que el funcionamiento de la fontanería no es correcto y se está buscando solucionarlo.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LANAJA

El Pleno queda enterado.

OCTAVO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

1.- Dña. Carmen Soto Gracieta ruega que informen a la Representante actual de Orillena que no consentimos que se ponga en duda la labor, el trabajo y la gestión de la Comisión de Fiestas 2023 de Orillena. Que lamentan la falta de respeto y las prisas por formar una nueva Comisión en el mes de Julio y que lo hubieran valorado positivamente si se hubiera tratado en tiempo y forma.

La Sra. Alcaldesa indica que no asistió a esa reunión. Añade que hablará con la representante de Orillena para informarse al respecto.

2.- Dña. Carmen Soto Gracieta solicita información sobre las actuaciones llevadas a cabo para conseguir mantener el Colegio de Orillena abierto. Que consideran insuficiente solicitar a los vecinos disponibilidad de viviendas a través de whatsapp.

La Sra. Alcaldesa informa que ha ido cuatro o más ocasiones a Orillena buscando viviendas.

Añade que han barajado la opción de independizar el Bar de la vivienda de la planta primera, donde se encuentra la vivienda, y proceder a su reforma, pero que el albañil con el que nos hemos puesto en contacto, no podía acometer las obras antes del mes de Octubre.

La Sra. Alcaldesa indica que hablamos con dos familias que pudieran estar interesadas, pero chocamos con el problema de la inexistencia de viviendas, ya que no hay predisposición para su alquiler.

También señala que se han hecho gestiones con el Obispado, en relación con la casa del cura, pero tampoco han fructificado.

La Alcaldesa informa que también ha hablado con la Directora del Centro quien le ha trasladado que tampoco se les había ayudado desde la anterior Corporación.

No obstante, continua la Alcaldesa, la situación ahora es que la plaza queda paralizada este año y que si desde el Ayuntamiento lo movemos, la Directora del Centro podrá hacer algo para que no se cierre.

3.- Dña. Carmen Soto Gracieta lamenta que no se haya incluido en la modificación de créditos nº 3/23, la mejora pendiente del acceso a la báscula de Orillena, siendo que pusimos a disposición el presupuesto que teníamos y no pudimos ejecutar.

Contesta la Sra. Alcaldesa que, previamente, quiere hablar con el Ingeniero director de las obras para que le explique las circunstancias de las mismas, ya que no tiene sentido rectificar una obra nueva que debería haberse hecho bien desde el principio.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LANAJA

4.- Dña. Carmen Soto Gracieta manifiesta el apoyo de su Grupo a la iniciativa del transporte al Centro de Salud de Sariñena, pero que, por motivos de protección de datos, consideran inadecuado que se exija volante médico, ya que no es necesario conocer a que consulta acuden los usuarios.

Contesta D. Nelson García que se trata de una actividad organizada entre el Centro de Salud y los servicios médicos de Lanaja, desconociendo el Ayuntamiento los datos que se faciliten.

5.- D. Alberto Pontaque Gracia pregunta si están concretadas las ayudas incluidas en el Plan Impulso Provincial del presente año.

Se informa que el Plan se publicó inicialmente en el Boletín Oficial de la Provincia en el día de ayer y que el plazo para solicitar participar en el Plan es de diez días contados a partir de la publicación de la aprobación definitiva del Plan.

6.- D. Alberto Pontaque Gracia pregunta si el Ayuntamiento sabía que este verano el Hogar del Jubilado había estado cerrado durante quince días.

La Sra. Alcaldesa contesta que no le autorizó el cierre por vacaciones durante quince días. Pero que, como había que hacer obras, se aprovechó el momento para hacerlas.

7.- Dña. Ana Isabel Oto pregunta porqué se está priorizando la empresa Hozona en lugar de los servicios que presta la Comarca en cuanto a las actividades deportivas se refiere.

Contesta el Concejal D. Aitor Abadías Pelegrín que Hozona ofrece más calidad que la Comarca. Añade que la oferta de la Comarca no es tan amplia como la de Hozona y que se adopta mejor a las necesidades de la demanda de los vecinos, pero no obstante, el Ayuntamiento sigue contando con el servicio que presta la Comarca de Monegros.

Toma la palabra D. Alberto Pontaque quien manifiesta que lo que se ha difundido desde el Ayuntamiento es la colaboración con Hozona y no con la Comarca, lo que va a generar cierta confusión. Continúa indicando que no le parece bien que se esté dejando de lado a la Comarca, ya que considera que el Ayuntamiento tiene el deber de estar con la Comarca también y difundir los servicios que presta.

La Sra. Alcaldesa manifiesta que, aunque les gusta más el servicio que presta Hozona, se va a seguir disponiendo de los de la Comarca, que reconoce que se hizo todo un poco precipitado por falta de tiempo, pero no querían dejar que pasara un año sin poder beneficiar al pueblo con unos mejores servicios deportivos.

8.- D. Pedro Blasco Bandrés manifiesta que las luminarias del alumbrado público se cambian en unos sitios y en otros no.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LANAJA

La Alcaldesa contesta que se cambian las que se rompen.

9.- D. Pedro Blasco Bandrés pregunta por la obra de sustitución de las redes de abastecimiento y saneamiento, 1 fase.

Informa la Alcaldesa de las gestiones que ha llevado a cabo en Diputación Provincial, debiendo estar las obras adjudicadas antes del 1 de Diciembre, según las Normas de gestión del Plan Provincial de Cooperación.

D. Pedro Blasco Bandrés advierte de los problemas que se pueden generar por comenzar las obras por la parte alta del pueblo debido a la diferencia de presión.

Contesta la Alcaldesa que dicho problema ya se le trasladó al Redactor del Proyecto y que el profesional dijo que no habría esos problemas.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión, siendo las diecisiete horas y cuarenta y cinco minutos, extendiendo el presente borrador de acta, que, como Secretario, certifico.